

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 de la Capital Federal,

OFICIAL: en reemplazo del señor Tulio Lombardi que fue promovido, al actual oficial interino señor MANUEL MARIA BECCAR VARELA.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior, al actuar escribiente auxiliar interino señor SANTIAGO OTAVIANO.

AUXILIAR: en reemplazo del anterior, a la actual auxiliar interina señora MARIANA GLINEUR DE PALLEIRO.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: al actual auxiliar administrativo interino señor NICOLAS MARTINEZ CASAS.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION